El Liberal

ORGANO DEL PARTIDO REPUBLICANO DE MENORCA

Año XXV — EL DE MAYOR CIRCULACION DE ESTA ISLA — N.° 7.273

MAHON, LUNES 30 DE OCTUBRE DE 1905

Diario de la tarde

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN
En la isla, al mes ptas. 1'00
En el resto de España " 1'25
En el extrangero " 2'00
Número suelto 5 cénts.

Se insertan anuncios á precios convencionales.
Los mortuorios se admiten hasta última hora.
Rebaja á los suscriptores.

Vergüenzas nacionales

ACUSACION SENSACIONAL

Desde que firmárase en mala hora el tratado de París, ya que esta gran vergüenza no hizo sonrojar de indignación ó de asco el rostro de los españoles, preciso era que á la gran catástrofe que nuestro imperio colonial nos arrebatara, fueran añadiéndose nuevas verguenzas que ante el mundo entero nos humillaran.

La prensa de todos matices, desde la vocinglera de gran circulación que á la sombra de la Restauración prospera y que torpemente engañó á la opinión incitándola á una guerra bochornosa, hasta la prensa republicana, que supo gallardamente oponerse á la expoliación de que íbamos á ser objeto, ha dado cuenta en campañas, sobre las que no se han depurado responsabilidad alguna, de las infamias que en las guerras coloniales se perpetraron de las inhumanidades, cruelmente macabras, que se consumaron.

La opinión paró sólo mientes, momentáneamente, sin acordarse luego de que de la aclaración de cuanto la prensa dijo, estribaba la purificación de organismos nacionales que hasta la hora presente no han podido redimirse.

Conviene, pues, refrescar la memoria de todos. Y como diariamente van saliendo á la superficie nuevas verguenzas, á continuación publicamos el siguiente artículo de la revista militar de Madrid, *Ejercito y Armada*.

«Resueltos como estamos á que se haga luz en cuantos asuntos ha intervenido el prestigio del uniforme militar, vamos á exponer hoy á la consideración pública, y á la de todos nuestros compañeros, algo muy hondo que pudiera ponerse en claro y que exige una seria información.

A todos los jefes y oficiales que durante la campaña de Cuba de 95-98 tenían asignación hecha á sus familias residentes en la Península, se les descontaba de sus haberes en la misma clase de moneda que los habilitados de Cuerpos, clases y dependencias recibían las consignaciones de la Tesorería de Hacienda.

Los habilitados ingresaban en las cajas de las Subinspecciones de las Armas y Cuerpos una cantidad mensual para las atenciones de los Cuerpos, en oro la mayor parte de las veces, y otras según pagaba la Tesorería de la isla de Cuba.

Los giros que para asignaciones, pagas de marcha y otros cargos se hacían desde la Habana á favor de la Caja general de Ultramar restablecida en Madrid, eran en pesos plata; es decir, que cuando se remesaban cien pesos plata, por ejemplo, se tomaba una letra de esta cantidad en casa de un banquero, que costaba 65, 66 ó 67 pesos oro, quedando un beneficio líquido de 35, 34 ó 33 pesos oro, según el tipo de cotización en plaza.

Las asignaciones en la Península se pagaban en plata ó billetes plata á las familias de jefes y oficiales...

y hasta de tropa.

¿Dónde está la diferencia?

No está en la Caja de Ultramar; no la tienen los banqueros que giraron, ni las familias.

¿Dónde está, pues?

Hagamos un cálculo aproximado para conocer la cuantía irregularizada.

Supongamos que en la campaña de Cuba estuvieron allí 600 generales y jefes y 3.000 oficiales, y que solo tenían asignación fijada la tercera parte de ellos.

Tendremos, pues, 200 generales y jefes y 1.000 oficiales, que tenían marcada asignación á sus familias.

Calculemos, unos con otros, que los jefes tenían 100 pesos de asignación y los oficiales 50, cantidad menor que la mitad de los haberes de cada uno, en aquel tiempo, por cuanto que, además del sueldo, había plus de campaña, y muchos tenían cruces pensionadas.

Pues bien; entonces resulta:

200 jefes, á 100 pesos mensuales.	20.000
1.000 oficiales, á 50 id. id.	50.000
Total	70.000 oro
Una letra de 7.000 pesos plata Madrid	47.000 oro
33/00 de beneficio	23.000 oro

De modo que quedaban entre todas las Subinspecciones de Cuba 23.000 duros oro todos los meses.

¿Donde están?

Teniendo en cuenta que al principio de la campaña no había tanto personal como hubo después, porque en marzo del 95 se enviaron «siete batallones, en juicio «veinte» y sucesivamente los demás, y mucho personal suelto, y en la imposibilidad de hacer una estadística exacta de hombres y de dinero, relativa á este asunto, deduciremos el pico de 3.000 pesos mensuales de los 23.000 en beneficio en el giro, para igualar unos meses con otros y redondear la suma en 20.000 pesos oro, que puede ser poco mayor ó menor, por estar basada en cálculo hipotético.

Desde 1.° de abril de 1895 á fin de octubre de 1898, van cuarenta y tres meses, que á 20.000 duros cada uno, son 860.000 pesos oro, los cuales, reducidos á plata; solo al 33 por 100 suma la respetable cantidad de 1.143 mil pesos plata ó sean «cinco millones setecientas quince mil pesetas».

¿Dónde están?

Ya hemos dicho que la cantidad irregularizada puede ser mayor ó menor; pero ¿dónde está? ¿ó con quién ó quienes la tienen?

Honda pena, dolor profundo, causa el pensar que estos seis millones de pesetas (tipo mínimo) á que asciende la cantidad beneficiada, de las religiosamente depositadas por nuestros compañeros que en Cuba derramaban su sangre en defensa de la integridad de la patria, con objeto de atender al sustento de sus desgraciadas familias; familias que aquí sufrían las penas, sinsabores y estrechaces consiguientes, hayan sido derrochado y quizás empleados en alhajas, coches y abonos á teatro para viles mujeres, en orgías y en enriquecer á los que jamás vivieron sino de una manera modestísima, ni había razón justificada para que vivieran, como no pocos es de pública notoriedad que han vivido y viven.

El hecho no puede negarse; expulsados del Ejército hay quienes á las Subinspecciones de las armas pertenecieron en Cuba; pues bien, tomando como base una incumplida resolución del general Linares en expediente seguido por hechos gemelos de personal que aquí tomaba sus sueldos á cargo del presupuesto de Cuba, hágase luz, mucha luz; pero por entidades que no inspiren desconfianza y tengan su gestión puesta en tela de juicio, y que éstas averiguen, sigan la pista hasta el final á esos fondos desaparecidos de giros, de utensilio, á esas soberbias vajillas que lucían en las grandes solemnidades militares de allende los mares; y con la busca, no será difícil que vuelvan á funcionar los tribunales de honor hasta para categorías que hasta ahora hayan podido eludir sus rigores y resulten responsables.»

Las repúblicas sud-americanas

URUGUAY

El 20 de Agosto último celebró la República del Uruguay el aniversario de su independencia.

Actualmente, pasadas ya sus perturbaciones políticas, es aquél uno de los países de América de vida más intensa.

Su población es de un millón de almas, y su capital, Montevideo, tan elogiada por sus visitantes, alcanza más de 300.000 habitantes.

La quinta parte de la población del país está formada por extranjeros.

Montevideo es un centro de gran cultura intelectual.

Si la civilización de un país se evalúa por la instrucción de sus hijos, la corrección de sus transacciones, y el pago puntual de sus deudas exteriores, es indudable que el Uruguay posee una civilización auténtica.

El Uruguay que antes era tributario de los mercados extranjeros, se basta hoy á sí mismo, y alimenta una vigorosa corriente de exportación. Su riqueza pecuaria está evaluada en nueve millones de bueyes y 25 millones de carneros.

Esta última cifra ha sido calculada, según la exportación de lanas en 1901 (más de 46 millones de kilos), como base de un término medio, de 1.800 gramos por cabeza de ganado.

De 1875 á 1900, Uruguay ha sacrificado más de 17 millones de reses, puestas en circulación bajo la forma de carne salada ó en extracto de carne. La Compañía Liebig degnella por año unos 100.000 bueyes.

El montante de la riqueza en plena explotación se eleva á 1.100 millones de piastras oro, que á una población de un millón dan la proporción de 1.100 por habitante, hecho tanto más elocuente cuanto que se produce en un país donde muchas riquezas permanecen todavía inexplotadas.

La agricultura adquiere de día en día mayor desarrollo; la ganadería, primera riqueza del país, se vé aumentar el número de sus ganados; los centros industriales ensanchan sus explotaciones.

BOLIVIA

Esta República ha entrado en una vía de decidida prosperidad.

Los países que introducen mayor número de mercancías en Bolivia son: la Gran Bretaña, el Perú, Alemania y los Estados Unidos. El Perú goza de un importante privilegio, porque todos sus artefactos y manufacturas están exentos del derecho de Aduanas. La mayor parte del comercio está en manos alemanas, lo que hace que, hasta donde es posible, tengan preferencia los artículos alemanes. Sin embargo, para otra clase de objetos, como algodón, lana, tejidos de todas clases, así como también para herramientas de minería son preferidos los Estados Unidos, viniendo el Reino Unido en segundo término.

En Bolivia, como en todos los países en que la base de población no es muy culta, la calidad del artículo no tiene la importancia que se le dá generalmente en un mercado más adelantado.

El Gobierno boliviano se ocupa del

desarrollo del país y de sus medios de producción, construyendo la red de ferrocarriles que facilite y abarate los transportes. Bolivia es, principalmente en su parte montañosa, un país minero. En la vasta región oriental, la industria principal es la de exportación de caucho ó goma elástica y otros productos tropicales que se hallan en enorme abundancia.

La solución pacífica de la cuestión del Acre ha iniciado para Bolivia una era de progreso.

CORREO DE HOY

Naufragio del Cisneros

La noticia sensacional de hoy es la pérdida del crucero «Cardenal Cisneros».

Los informes completos que se tienen son los siguientes:

«Vigo (noticias particulares).—Telegrafían de Muro la noticia de haberse perdido en los bajos Meicidos el crucero «Cardenal Cisneros.»

Había salido de dicho puerto á las seis de la mañana con rumbo al Ferrol.

«Vigo.—Se ha salvado toda la tripulación.

Desde Muro se avistan ocho botes remolcados por un vaporcito hacia el puerto.»

El crucero estuvo tres cuartos de hora flotando, y después hundióse totalmente.

A las dos de la tarde llegaron á Vigo el «Princesa de Asturias» el «Rio de la Plata» y el «Extremadura.»

Noticias oficiales

En el ministerio de Marina se han facilitado los siguientes telegramas:

«Telegrafía de Muro el ayudante de Marina que el crucero «Cardenal Cisneros» ha naufragado, y que se dirigen ocho botes remolcados por un vaporcito hacia el puerto.»

Del capitán general del Ferrol:

«Según noticias del ayudante de Marina de Muro, el crucero «Cardenal Cisneros» ha naufragado en los bajos de Meicidos, salvándose la tripulación en ocho botes del buque.

He dispuesto que todos los cañoneros vayan á aquella ría para prestar los auxilios de que puedan tener necesidad.

He comunicado tan triste suceso al general de la división.

Noticias particulares dicen que el crucero estuvo unos diez minutos á flote y luego se hundió.

Se salvó toda la tripulación.

Daré cuenta de las noticias que reciba.»

Telegrama del ayudante de Marina:

«Corcubión.—Se ha presentado el artillero de mar Emilio Lorenzo Vargas, del «Cardenal Cisneros», notificando el naufragio de este buque en los bajos de Meincidos, á las nueve de la mañana de hoy, yéndose á pique inmediatamente».

Otro telegrama del ayudante de Marina de Muro:

«El comandante del «Cardenal Cisneros» me dice telegráficamente lo que sigue:

Perdido totalmente el «Cardenal Cisneros» por haber chocado contra los bajos de Meincidos, á menos de dos millas de la costa.

Se ha salvado la tripulación.»

El Rey

De regreso de su excursión á Guadalajara, S. M. el Rey, sin llegar á Palacio, se ha dirigido al ministerio de Marina para enterarse de las noticias sobre la pérdida del «Cardenal Cisneros».

Así que supo la noticia tomó un automóvil y con el uniforme de ingeniero, y en compañía del infante don Carlos, de su ayudante el teniente coronel señor Elorriaga y el marqués de Viana, regresó el Rey á Madrid.

S. M. estuvo en el despacho del ministro de Marina media hora, enterándose de las noticias recibidas.

Don Alfonso examinó los planos y fotografías del buque y la carta geográfica de la ría de Muro.

La noticia del naufragio ha causado penosa impresión al Rey.

Al recibir la noticia en Guadalajara ordenó que se suspendieran los ejercicios que estaban practicando los ingenieros, y tomando un automóvil, como hemos dicho, regresó á Madrid.

Poco después de la llegada del Rey, llegó al ministerio de Marina el infante don Fernando, para enterarse de las noticias de la catástrofe en nombre de la Reina.

La llegada del Rey en el ministerio pasó casi inadvertida.

Empezó S. M. por dirigir al ministro preguntas relacionadas con los tripulantes, para saber si había desgracias personales, enterándose con satisfacción de que la tripulación se había salvado en su totalidad.

Don Alfonso, después de consultar las cartas navales, manifestó que conocía perfectamente los lugares inmediatos á aquel en que ha ocurrido el desastre por haber estado con el «Giralda».

A propósito de esto, dijo que el comandante de aquel buque, señor Barrera, había sorteado perfectamente los escollos de la costa.

S. M. manifestó el sentimiento que experimentaba por la pérdida de aquel crucero.

El señor Villanueva aprovechó la ocasión para interesar á S. M. en favor de la marina, á fin de que puedan los marinos hacer las prácticas necesarias.

Próximamente á las cinco entró en Palacio el Rey y se dirigió rápidamente al gabinete telegráfico, movido por la curiosidad de saber noticias de la catástrofe.

Entre tanto llegaron algunos periodistas, á quienes hizo S. M. que penetraran en el gabinete.

Enseguida se dirigió á ellos y les dijo:

—¿Qué noticias tienen ustedes? ¿Conocen los telegramas oficiales?

Satisfecha la curiosidad del Rey para saber detalles sobre la suerte del crucero perdido, otra vez volvió el Rey al gabinete telegráfico, para recoger en pocos instantes con la rapidéz posible los detalles del siniestro.

Después la política le llamaba á la cámara.

A las seis entraron en el regio alcázar los periodistas, y el Rey, que se hallaba junto al aparato telegráfico, les dijo:

—Señores, estoy celebrando una conferencia telegráfica con el comandante del «Cisneros» y voy á pedir á ustedes un especial favor; que la publiquen íntegra, á fin de dar á las familias de los tripulantes la seguridad de que no hay desgracia personal alguna, que el desastre es fortuito, pues ha chocado con un bajo que no figuraba en las cartas.

Recordó S. M. que en un viaje á bordo del *Giralda* estuvo á punto de ocurrirles á ellos lo mismo.

Conferencia de S. M.

El Rey ha celebrado, por telégrafo una conferencia con el comandante del «Cardenal Cisneros.»

S. M. ha preguntado:

1.° Causas de la pérdida del barco.

2.° Circunstancias de mar y de viento en aquel instante.

3.° Derrota exacta seguida por el «Cardenal Cisneros» para dar resguardo al bajo.

4.° Cómo pudo salvarse la dotación y si podrá salvarse lo más importante del buque.

5.° Cómo respondió la tripulación á la orden del comandante.

S. M. deplora profundamente la pérdida del buque, y al felicitarse de la salvación de sus tripulantes, desea que en su nombre salude el comandante, á los jefes, oficiales y dotación completa.

Contestación del comandante

«Esta mañana, á las siete, dice el comandante del «Cardenal Cisneros» en su contestación al Rey, salió el buque en dirección al Ferrol, y á eso de las nueve naufragó por haber tocado en unas rocas denominadas «bajo Meixido», á dos ó tres millas al Oeste.

El barco estuvo á flote unos tres cuartos de hora, habiendo tiempo para que toda la tripulación se salvase.

Está aquí alojada toda la gente, excepto treinta y tres hombres que fueron á Corcubión.

La distancia desde aquí al sitio donde se encuentra el buque, calcúlase en unas cinco millas.

La dotación se hace lenguas de la serenidad y pericia de la oficialidad del buque.

El tiempo era hermoso, despejado, y el mar asemejábase á una balsa.

El choque se produjo á unas dos millas al O. del bajo Meixido, tocando con unas rocas que no están en las cartas ni las acusa señal alguna.

Después del choque salió el buque de las rocas, por su propia velocidad.

Habiéndose echado al agua la sonda en el momento del choque, acusó un fondo de 26 metros.

Creo que por la forma en que el buque se hundió, hocicqueando de proa con enorme inclinación, será imposible ó difícil salvar nada importante.

No hubo confusión ninguna.

Hubo perfecto orden en el salvamento de la tripulación.

Desde el momento en que yo abandoné el buque hasta el hundimiento completo, transcurrieron escasamente dos minutos.

El hundimiento fué rapidísimo, siendo mi parecer que una arista de las piedras en que chocó el buque, desgarró todo el fondo de la cámara de calderas de proa.

La velocidad del buque era de once millas.

La dotación se salvó con el concurso de los botes de á bordo echados al mar rapidamente y con el auxilio del vaporcito «Argonauta, á quien se llamó con el cañón.

Agradezco en el alma que V. M. telicite á los oficiales y dotación, y alivia mi pena el recuerdo de V. M.»

En el ministerio

El señor Villanueva ha recibido numerosas visitas de marinos, hombres políticos y otras personalidades que acuden para enterarse del doloroso suceso.

Uno de los primeros en llegar fué el general de marina señor Boado, ayudante del Rey.

En representación del embajador de Inglaterra visitó al ministro de Marina un funcionario de la embajada, que fué para enterarse del suceso, expresando su sentimiento é informándose principalmente de si habían ocurrido desgracias.

El gobierno ha acordado declarar permanente la estación telegráfica de Muros.

Este crucero ha absorbido hoy el interés de las gentes, dedicando á él su atención todos los periódicos y siendo casi el único asunto de todas las conversaciones.

Más detalles

De la Coruña han comunicado el siguiente despacho:

«Coruña.—El telégrafo comunica la pérdida del crucero «Cardenal Cisneros», pero todavía se carece de datos suficientes para juzgar con exactitud el suceso.

A las seis de la mañana había salido del puerto de Muros la escuadra de instrucción.

Formábanla el «Cardenal Cisneros», el «Río de la Plata», el «Extremadura» y el «Princesa de Asturias».

Dejando que los otros tres buques hiciesen el viaje á Vigo, el «Cardenal Cisneros» se separó de ellos y se dirigió al Ferrol con objeto de reparar en el dique averías de no gran importancia sufridas en la máquina.

El telégrafo no señala la hora en que ocurrió el siniestro, sabiéndose sólo que el «Cardenal Cisneros» chocó en los bajos de Meincidos, hundiéndose inmediatamente por la proa.

Estos bajos son muy conocidos de los marinos que frecuentan estas costas, y no se explica bien, sobre todo por la hora en que ocurrió el percance, como le fué imposible al buque evitar el bajo.

Los marinos del crucero son muy estimados y conocidos por su competencia técnica y condiciones personales, lo cual ha hecho que el suceso causára mayor impresión.

Para socorrer á los náufragos se utilizaron nueve botes, acudiendo también al salvamento un vapor que se hallaba próximo al lugar del suceso.

Los buzos trabajaron con extraordinaria actividad para ayudar á los trabajos de salvamento.

Las autoridades marítimas salieron apresuradamente para el lugar del suceso con toda clase de auxilios.

La gente no cesa de acudir á los centros oficiales de esta población y á las redacciones de los periódicos para adquirir detalles del suceso.

Las últimas noticias recibidas por telégrafo confirman que la catástrofe fué total en sus resultados y que el buque tardó cerca de un cuarto de hora en hundirse.

Sus tripulantes llegaron en los botes al puerto de Muros, siendo acogidos por la población con las mayores

demostraciones de júbilo porque todos llegaban salvos, cesando con ello la ansiedad que reinaba.

El crucero perdido había sido botado al agua en 1897 y sólo hacía tres años que navegaba.

La impresión que ha causado este suceso en la Coruña ha sido inmensa.

Muchos coruñeses y ferrolanos salieron para el lugar de la catástrofe.

Dicen de Vigo que ha llegado la noticia de la catástrofe ocurrida al «Cardenal Cisneros».

El buque estuvo á flote unos tres cuartos de hora.

A las dos de la tarde llegaron á este puerto los cruceros «Princesa de Asturias», Río de la Plata» y «Extremadura».

Los tripulantes de dichos barcos han quedado sorprendidos de la triste noticia, pues divisaron al «Cisneros» cerca de Muros á las siete.

La noticia les ha causado gran impresión.

A las tres de la tarde salieron para el lugar del suceso el «Río de la Plata» y «Extremadura».

El barco hundido era de 7.500 toneladas, lo tripulan 540 hombres, mandándolo el Capitán de navío don Manuel Díaz.

Los tripulantes en su mayoría son gallegos.

MAHÓN

Comité Municipal de Unión Republicana

Se convoca á los correligionarios de este distrito municipal para una reunión que tendrá lugar en el casino «Unión Republicana» el lunes próximo 30 del actual á las ocho y media de la noche.

En dicha reunión se tratará de la conducta que debe observar el partido en las próximas elecciones municipales y de la designación, en su caso, de candidatos.

Mahón 27 Octubre 1905.—El Presidente, Francisco García.

Esta mañana á las siete ha dejado caer anclas en su habitual fondeadero el vapor correo «Isla de Menorca».

Nuestro Ayuntamiento ha celebrado esta mañana sesión de segunda convocatoria.

En nuestro próximo número daremos un extracto de ella.

Mañana empezándose á las tres de la tarde se vacunará y revacunará gratuitamente en las Casas Consistoriales.

En las primeras horas de la tarde de ayer ocurrió una sensible desgracia en la calle de St.ª Eulalia.

En una casa del extremo superior de dicha calle en donde instala sus talleres para la fabricación de monederos de plata, nuestro amigo D. Juan Gomila, se hallaba su familia y un sobrino de unos once años de edad, el cual subió á lo alto de la escalera y al intentar pasar sobre un cielo raso de poca resistencia este hundiose cayendo el muchacho desde una altura considerable resultando con heridas sumamente graves.

El primer médico que acudió para prestar sus auxilios fué el del Escuadrón de Cazadores de Menorca señor Aguado y luego el señor Colorado

La criatura con la caída perdió el conocimiento no recobrándolo hasta bastantes horas después.

Sentimos la desgracia y deseamos á la criatura una completa y rápida curación.

DESTINOS CIVILES

Para evitar que se eludan los preceptos de la ley sobre provisión de destinos civiles á los licenciados del ejército se ha dispuesto lo siguiente:

1.° Todo individuo comprendido en dicha ley que estando empleado obtenga otro destino á su instancia en los concursos mensuales, debe cesar en el que venía desempeñando al recibir la credencial por conducto del jefe de la dependencia en que preste sus servicios, el cual habrá de dar cuenta en el más breve plazo al ministerio de la Guerra de su entrega al interesado.

2.° Luego que el jefe de la dependencia entregue la credencial al propuesto para nuevo destino, comunicará al ministerio de la Guerra la vacante que deje, para su publicación y provisión, con arreglo al artículo 19 del reglamento de 10 de octubre de 1885.

3.° Todo individuo comprendido en la citada ley que no tome posesión del destino que le fuese adjudicado en los plazos que señala el artículo séptimo de la Real orden de 23 de Septiembre de 1901, después de recibido el nombramiento quedará en último lugar para los concursos sucesivos, hasta tanto que en tal situación obtenga otro de la categoría á que le den derecho el tiempo de servicio y la efectividad en el empleo que cuente, si es sargento, ya procedente de activo, ya licenciado, ó sólo el tiempo de servicio, si perteneciese á la clase de cabo ó soldado.

Sabemos que esta noche deben empezar los ensayos los coros del Teatro Principal.

Uno de estos días los empezará la orquesta, cuyos ensayos se dice tendrán lugar en el casino «La Unión» por trabajar en el Teatro un cinematógrafo.

Esta mañana ha sido suspendido el juicio oral que debía celebrarse, por no haberse presentado uno de los dos procesados.

Llamamos la atención de los señores abonados en la última temporada de ópera del teatro principal, sobre el anuncio que publica la empresa de este año, según el cual se les reservará sus respectivas localidades hasta el día de hoy únicamente.

El sábado llegó al puerto de Barcelona el crucero holandés «Friesland» despues de haber visitado el de Valencia.

Allí permanecerá diez días regresando otra vez al nuestro en donde sus tripulantes deben efectuar diferentes ejercicios.

La reunión celebrada ayer tarde en el Ateneo estuvo brillante. Se ejecutaron algunos números de música «di cámara» y varios trozos de las óperas más apreciadas por nuestro público, mereciendo aplausos las señoras ejecutantes, el maestro Bellisimo y los distinguidos profesores del cuarteto.

El salón de actos, que se decora bajo la dirección artística de D. Francisco Hernandez, resultaba casi insuficiente para contener al bello sexo, y en los salones laterales vimos también numerosa concurrencia de lo más distinguido en ciencias, armas, letras y comercio.

El vapor correo «Isla de Menorca» ha sido portador de dos cabezas ganado caballar.

También ha traido para el abasto de esta población seis cestos de tomates.

Sigue abierto el abono para la serie de funciones que por cuenta del casino «La Unión» se celebrarán durante la próxima temporada de invierno en el Teatro Principal.

Este que es muy numeroso, quedará cerrado el día diez de noviembre próximo, pudiendo solo inscribirse al mismo los socios de dicho casino.

ESPECTACULOS

Esta noche tendrán lugar sesiones de cinematógrafo en el casino «El Consey» y Teatro Principal presentándose en ambas nuevas películas.

CINEMATOGRAFO «CONSEY»

La junta del casino «El Consey» en combinación de los señores Monjo, Carreras y Fery y con objeto de contribuir con su óbolo á la Sociedad «La Gota de Leche» ha organizado una función extraordinaria á beneficio de dicha sociedad para el martes 31 de Octubre de 1905.

1.° Sinfonía por el profesor señor Bagur.

2.° Alta prestidigitación y escamoteo según los últimos adelantos presentados por el señor Fery.

3.° Gran programa de cinematógrafo.

4.° La Oratoria fin de Siglo (los oradores) por el Sr. Fery.

5.° Cinematógrafo hablado, gran novedad.

6.° Los autómatas, la familia de Don Crespo, el Tenorio Moderno por el Tonet el Quinto y el popular «meu baix.» Presentados por el notable ventríloquo Fery.

7.° Dará fin esta función monstruo con un estenso programa de proyecciones animadas.

Una sola sección — Función Benéfica, la cual empezará á las 9 y terminará á las 11.

Precios para esta única sección:

Galería. . . . . . 25 cénts.

Platéa. . . . . . 40 »

Amenizará el espectáculo la Banda Municipal, la cual recorrerá nuestras calles antes de dar principio á la función.

Conociendo el caracter mahonés en lo benéfico en sus nobles sentimientos no dudamos nos ayudará con su óbolo á contribuir á esta función benéfica.

La Comisión.

Ayuntamiento de Mahón

ELECCIONES

Según me participa el señor Delegado del Gobierno en esta isla en el Boletín Oficial de esta provincia correspondiente al día de hoy se halla publicada la convocatoria de la elección de concejales que debe celebrarse el día 12 de Noviembre próximo y la designación de Interventores el día cinco.

En su virtud convoco á los electores de este término municipal para que concurran el referido día 12 á emitir sus sufragios en las Secciones que oportunamente se publicarán, quedando desde este día expuestas al público en los pórticos de estas Casas Consistoriales las listas definitivas de electores en cumplimiento de lo que dispone el párrafo 1.° del artículo 7.° del Real Decreto de adaptación de 5 Noviembre de 1890, las cuales permanecerán fijadas hasta el día en que la elección termine.

Mahón 28 Octubre de 1905.—El Alcalde Presidente, P. A., Pedro Pons Sitges.

Sección Telegráfica

(SERVICIO PARTICULAR)

Madrid 29, 10'00.

Es objeto de todas las conversaciones la pérdida total del hermoso crucero de guerra «Cardenal Cisneros».

El siniestro muchos no se lo explican, pues dado el mal tiempo que reinaba y lo peligroso que resultan aquellos bajos, creen no debían correr el riesgo á acercarse á ellos.

En estas circunstancias se añade que los buques se apartan lo menos dos millas, de dicho punto.

Madrid 29, 10'40.

Sigue la crisis sin resolver.

En los círculos políticos se decía formarían ministerio el marqués de la Vega de Armijo ó el señor Moret, pero luego más tarde se ha asegurado que quedaría el señor Montero Ríos, saliendo empero cinco ministros, siendo estos los de Hacienda, Instrucción Pública, Marina, Estado y Gracia y Justicia, sonando para ocuparlas los nombres de los Sres. Navarroreverter, Laserna y Puigcerver, Moret y Canalejas.

Madrid 29, 12'00.

El monarca ha consultado con los señores Moret, Lopez Dominguez y marqués de la Vega de Armijo, habiéndole aconsejado todos ellos que debe continuar en el poder el señor Montero Ríos.

Madrid 29, 12'40.

San Petersburgo.—Continúan en aumento los sucesos sangrientos de los anteriores días.

En Varsovia los soldados negáronse á disparar contra los huelguistas.

En Moscou la situación es sumamente grave permaneciendo por las noches la ciudad á oscuras pues las fábricas de gas y electricidad permanecen cerradas por estar en huelga sus empleados.

En otras importantes poblaciones rusas las tropas se ven impotentes para sofocar la rebelión y en algunas regiones del Cáucaso que habían sido llamados algunos miles de reservistas no tan solo se han negado á la concentración sino que se han unido á los revolucionarios.

Madrid 30, 8'00.

Ayer mañana salieron de la Puerta del Sol los expedicionarios José Pacheco y Manuel Prat, los cuales deben recorrer el mundo á pié y sin dinero.

El trayecto marcado es de cuarenta mil kilómetros.

Madrid 30, 9'00.

San Petersburgo.—No se ve otra salida que la abdicación. La situación se agrava por momentos.

Nicolás II está á punto de abandonar la Rusia con su familia.

Madrid 30, 9'40.

San Petersburgo.—El yate imperial se halla dispuesto para transportar á Dinamarca la familia imperial.

AYUNTAMIENTO DE ALAYOR

Subastas

El Ayuntamiento de la villa de Alayor contrata por medio de subasta pública la construcción de un edificio para Estación Telegráfica en el solar que ocupa la casa núm. 4 de la calle Verde, señalando como tipo la cantidad de siete mil setecientas noventa y seis pesetas ochenta y nueve céntimos á que asciende el presupuesto aprobado, sujetándose el contratista extrictamente á los planos, presupuesto y condiciones que obran en la Secretaría de este Municipio.

Las proposiciones deberán presentarse en pliego cerrado en la Secretaría del Ayuntamiento en papel del sello de la clase 11.ª antes de las once de la mañana del día 20 de Noviembre próximo venidero, y con sujeción al modelo que se publica á continuación.

Alayor 28 Octubre 1905.—El Alcalde, Lorenzo Pons.—P. A. del Ayuntamiento, Lorenzo Villalonga, Srio.

Modelo que se cita

El que suscribe vecino de........ según cédula personal que acompaña, enterado de las condiciones para el derribo y construcción de un edificio para Estación telegráfica sobre el solar que ocupa la casa núm. 4 de la calle Verde de la villa de Alayor; se obliga á tomar á su cargo las expresadas obras con arreglo á dichas condiciones, por la cantidad de.....(en letras).

(Fecha y firma del proponente)

TEATRO PRINCIPAL

COMPAÑÍA DE ÓPERA ITALIANA

Se abre un abono para el día del «debut» de la compañía, domingos, días festivos y los dos últimos días de carnaval bajo los precios y condiciones siguientes:

El abono se satisfará por séries de diez funciones adelantadas.

Los abonados disfrutarán gratis sus localidades en las funciones de tarde pagando solamente la entrada. También tendrá el abonado derecho á asistir con su familia á los ensayos generales.

A los Sres. Militares y empleados que tuvieren que ausentarse se les devolverá el importe de lo que tuvieren adelantado.

A los Sres. abonados á la última temporada se les reservarán sus localidades respectivas hasta el 30 del corriente: pasado este día se cederán á quien las solicite.

PRECIOS

Palcos primer piso, abono por 10 funciones, 110 pesetas, y en taquilla por función 12 id.

Plateas proscenios, id. id. 70 pesetas, y en id. id. 7'50 id.

Idem las restantes, id. id. 60 pesetas, y en id. id. 6'50 id.

Palcos segundo piso proscenios, id. id. 70 pesetas, y en id. id. 7'50 id.

Idem id. del 7 al 12, id. id. 45 pesetas, y en id. id. 5 id.

Idem id. los restantes, id. id. 35 pesetas, y en id. id. 4 id.

Idem tercer piso del 7 al 12, id. id. 18'50 pesetas, y en id. id. 2'25 id.

Idem id. los restantes, id. id. 16'50 pesetas, y en id. id. 2 id.

Butaca con entrada, id. id. 13'75 pesetas, y en id. id. 1'50 id.

Entrada general, 0'50 pesetas.

Media id., 0'30 id.

Abono intransmisible para todos los ensayos, 15 pesetas.

La Empresa se reserva el derecho de aumentar el precio de las entradas y localidades no abonadas.

NOTA.—Vá comprendido el impuesto del timbre, el cual irá á cargo del público.

Mahón 25 Octubre de 1905.

La Empresa.

CENTRO CICLISTA MAHONES

Se participa á los señores socios que la Junta ha contratado con la empresa del Teatro Principal la compañía de ópera para dar funciones todos los miércoles por cuenta de esta sociedad.

Las listas de abono y suscripción desde el lunes estarán abiertas en la conserjería, cerrándose el día 6 del próximo Noviembre.

El sorteo de localidades no abonadas se verificará todos los lunes á las nueve de la noche.

Solo tendrán derecho á asistir á las funciones los Sres. Socios que estén al corriente en el pago de sus cuotas.

Mahón 21 Octubre de 1905.—La Junta.

SOCIEDAD CASINO LA UNION

Aviso á los señores socios.

La Junta ha contratado con la empresa del Teatro Principal la compañía de ópera para dar una série de funciones en dicho Teatro á cuenta del mismo; no tendrán entrada en ellas más que los señores socios de dicho casino.

Los precios de las mismas serán los siguientes:

		Ptas.
Palco 1.º con cinco entradas		6'00
id. platea	id.	5'00
id. 2.º	id.	3'50
id. 3.º	id.	2'50
butaca con entrada		0'60

La suscripción está en poder del conserge para el socio que quiera suscribirse.

La Junta.

SOCIEDAD ANONIMA MONTE TORO

Fábrica de quesos en liquidación

A los fines prevenidos en el artículo 230 del código de comercio, se convoca la Junta General de accionistas para el día 31 de los actuales á las 11 de la mañana en el domicilio social.

Mercadal 23 Octubre de 1905.

Por la Comisión liquidadora.—Mateo Seguí, Secretario.

SUBASTA

El día 31 de los actuales se venderá en licitación pública por pujas á la llana el edificio fábrica de queso,s de la Sociedad Monte Toro, situado en el término de Mercadal, con los terrenos anexos al mismo, maquinaria, efectos y útiles, según el inventario que con las condiciones de la subasta obran en el domicilio social.

Dicha subasta se efectuará á las 12 del referido día 31, y no se admitirá postura inferior á la cantidad de 62.720'83 pesetas, rematándose á favor del mejor postor.

Mercadal 21 Octubre de 1905.—Por la Comisión liquidadora.—Mateo Seguí, Secretario.

Matanza de cerdos

Durante la presente época de matanza de cerdos, se avisa á las personas que tengan que sacrificar alguno en su propia casa, previo el permiso de la Alcaldía, para el reconocimiento de los mismos se ofrece el veterinario don Arturo Anadón, el cual avisando en su casa calle del Sol n.º 33, les servirá inmediatamente.

Arca para caudales

Se desea comprar una pequeña de hierro.

Los que deseen vender alguna pueden pasar por esta imprenta en donde informarán.

Imp. de F. Fábregues, á cargo de M. Ribé
Infante, 17.